

IDENTIFICACIÓN

Denominación: Iglesia de la Inmaculada Concepción

Otras denominaciones: Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario; Iglesia de San Antón; Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción

Código: 01181190008

Caracterización: Arquitectónica

Provincia: Granada

Municipio: Lecrín

DESCRIPCIÓN

Tipologías

Tipologías	Actividades	P. Históricos/Etnias	Cronología	Estilos
Iglesias parroquiales	Ceremonia cristiana	Edad Moderna	1546/1553	Mudéjar

Agentes

Agentes	Nombre	Actuación	Fecha
Arquitectos	de Vico , Ambrosio	Se le atribuyen las trazas	

Descripción

La Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, en Acequias (Lecrín, Granada), también conocida como Iglesia de San Antón e Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, es un característico ejemplar de templo mudéjar cuya traza se viene atribuyendo, así como la del retablo mayor, a Ambrosio de Vico. De planta rectangular, sin capilla mayor destacada y cabecera plana, todo su interior se cubre por una armadura de madera de limas moamares, con siete tirantes pareados y apeinazados con lazo de ocho y cuadriles simples sobre canes de acanto. El almizate tiene lazo de ocho en el centro y en los cabos se combina con aspillas. Su autor, Juan Fernández, la realizó entre 1548 y 1551. El presbiterio se eleva sobre escalones y en los muros de la única nave se encuentran cuatro rehundidos que albergan altares. A ambos lados de la cabecera se adosan la sacristía y la torre, de planta cuadrada y tres cuerpos, el superior abierto con huecos rematados en arcos de medio punto. El único acceso se encuentra a los pies con una portada de medio punto, muy simple, con jambas y albanegas sin decoración y un frontón triangular.

Los muros son mixtos de mampostería y ladrillo y la cubierta se realiza a base de teja árabe, a dos aguas en la iglesia y a cuatro en la torre

Datos históricos

La Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, en Acequias (Lecrín, Granada), construida entre 1546 y 1553, es un interesante exponente de la arquitectura mudéjar granadina realizada dentro de un programa, coherente y riguroso, impuesto desde la Contaduría de la Iglesia de Granada

PROTECCIÓN

Régimen	Estado	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
BIC	Inscrito	Monumento	BOJA	24/02/2004	37	4678

FUENTES DE INFORMACIÓN

Información bibliográfica

DECRETO 44/2004, de 3 de febrero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, en Acequias (Lecrín, Granada). Junta de Andalucía. 24/02/2004. 4678.